



ANEXO V (Resolución N° 153/14-CD)

**CURSO DE ACTUALIZACION Y PERFECCIONAMIENTO
EN PERIODONCIA**

TITULO: TERAPIA PERIODONTAL QUIRURGICA NIVEL II

Director del Curso: Prof. Dr. Jorge Pascucci

Coordinadora: Prof. Dra. Mgter María de los Ángeles Giaquinta

Dictantes y Jefes de Clínica:

Esp. Od. Martín Ianardi

Esp. Od. Alejandro Caram

Esp. Od. José Riera

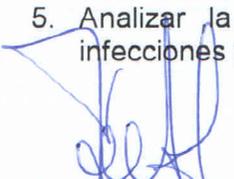
OBJETIVO EDUCACIONAL GENERAL

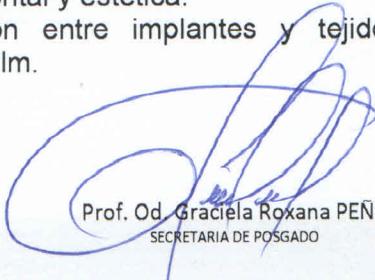
Capacitar al cursante sobre el manejo de los tejidos blandos, sobre dientes e implantes y para la regeneración ósea y periodontal.

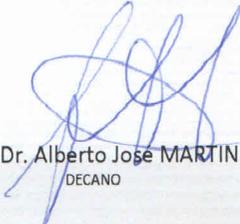
Comprender los principios biológicos de los tejidos periodontales para alcanzar salud, estética y su mantenimiento.

OBJETIVOS EDUCACIONALES ESPECIFICOS

1. Valorar y manejar los tejidos periodontales, comprender su biología y promover su reconstrucción.
2. Determinar el riesgo periodontal, y establecer el mantenimiento de la salud periodontal a largo plazo.
3. Establecer los principios y procedimientos para lograr regeneración periodontal y ósea.
4. Realizar técnicas quirúrgicas (cirugía plástica periodontal) para abordar y mejorar la condición periodontal y estética.
5. Analizar la relación entre implantes y tejidos periodontales. Y tratar las infecciones por biofilm.


Mgter. Ma. Alejandra LOPEZ
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION


Prof. Od. Graciela Roxana PEÑA
SECRETARIA DE POSGRADO


Prof. Dr. Alberto José MARTIN
DECANO

ANEXO V (Resolución Nº 153/14-CD)

CONTENIDOS

- Biología ósea, cicatrización de los tejidos periodontales.
- Factores de riesgo periodontal, su influencia sobre los procedimientos quirúrgicos.
- Mantenimiento de los tejidos periodontales.
- Recesiones gingivales: causas y clasificación.
- Tratamiento de rebordes: prevención del colapso, aumento.
- Biotipos periodontales: tipos de papila y su conservación. Posible creación.
- Técnicas quirúrgicas regenerativas. bases científicas y aspectos biológicos de la regeneración periodontal. Consideraciones clínicas. Regeneración tisular guiada: diferentes tipos de membranas para regenerar el periodonto. Selección de casos. Indicaciones y contraindicaciones. Factores de crecimiento. Acondicionamiento mecánico y químico de la superficie radicular.
- Cirugía mucogingival y estética. Cirugía plástica periodontal: encía insertada, recesiones gingivales.
- Procedimientos para incrementar la encía y mucosa queratinizada mediante injertos gingivales libre y de tejido conectivo.
- Técnicas para lograr cobertura radicular mediante colgajos desplazados, avanzados e injertos gingivales.
- Suturas.
- Implantes oseointegrados: consideración de los tejidos. Evaluación radiográfica. Mucositis. Periimplantitis.

TIPO DE CURSO: teórico – práctico con práctica clínica y evaluación final.

Actividades de aprendizaje:

- Informativas:

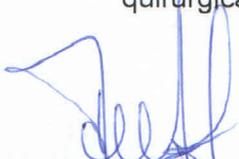
Clases teóricas

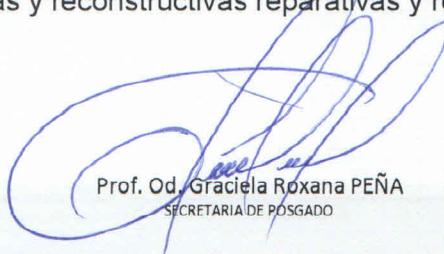
Estudio y análisis de casos clínicos

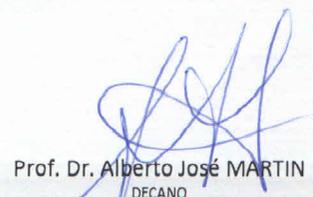
Seminarios

- Prácticas:

- a) Preclínicas: preparación del cursante para la práctica clínica por medio de workshop de sutura y de colgajos en modelos.
- b) Práctica clínica: atención de pacientes periodontales. Realizar técnicas quirúrgicas plásticas y reconstructivas reparativas y regenerativas.


Mgter. Ma. Alejandra LOPEZ
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION


Prof. Od. Graciela Roxana PEÑA
SECRETARIA DE POSGRADO


Prof. Dr. Alberto José MARTIN
DECANO



ANEXO V (Resolución N° 153/14-CD)

• Evaluativos:

Evaluación formativa continua

Evaluación sumativa del proceso de aprendizaje: coloquio final.
Presentación de casos clínicos.

Recursos didácticos:

Para el desarrollo del curso se requiere:

Días viernes de 09:30 a 13:00 hs. Aula con equipos multimedia

Días viernes de 13:30 a 20:00 equipos odontológicos para la realización de actos quirúrgicos, atención de pacientes.

CUPO DE CURSANTES:

MÍNIMO 5 (CINCO), MÁXIMO 12 (DOCE)

REQUISITOS PARA EL CURSADO:

Ser odontólogo, graduado de Universidad pública o privada.

Disponer de seguro de mala praxis.

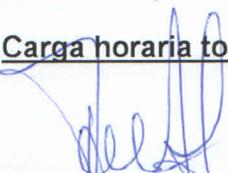
Tener aprobado un curso de posgrado de cirugía periodontal básica.

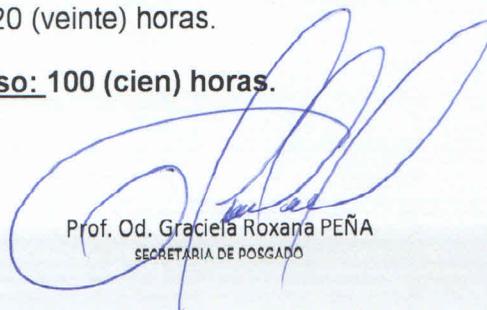
CARGA HORARIA:

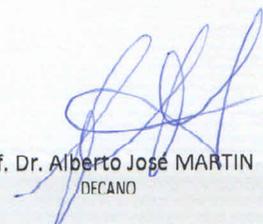
8 (ocho) sesiones con una carga horaria presencial de 80 (ochenta) horas durante los meses de mayo, junio, julio, agosto, setiembre, octubre, noviembre y diciembre.

Carga horaria no presencial: destinada a la preparación de material bibliográfico, seminarios y evaluaciones: 20 (veinte) horas.

Carga horaria total del curso: 100 (cien) horas.


Mgter. Ma. Alejandra LOPEZ
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION


Prof. Od. Graciela Roxana PEÑA
SECRETARIA DE POSGRADO


Prof. Dr. Alberto José MARTIN
DECANO



ANEXO V (Resolución N° 153/14-CD)

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

- Inicio: 16 de mayo de 2014.

Desarrollo teórico: viernes de 9:30 a 13:00 hs

Desarrollo práctico: sábados de 13:30 a 20:00 hs

Sesiones programadas para los segundos viernes de cada mes.

Junio 13

Agosto 01 y 15 (dos sesiones por recuperación de mes de julio)

Setiembre 12

Octubre 17

Noviembre 14

Diciembre 12

ARANCELES:

- Inscripción \$ 800.00 ochocientos pesos. Extranjeros: U\$S 300 (dólares trescientos).
- Curso completo: \$8400.00 (pesos ocho mil cuatrocientos) docentes Facultad de Odontología UNCuyo. Los odontólogos no docentes abonarán \$9.600 (pesos nueve mil seiscientos). Odontólogos extranjeros: U\$S1600.00 (dólares mil seiscientos).

El curso completo puede ser abonado en ocho cuotas de \$1.050 (pesos mil cincuenta) cada una para docentes; ocho cuotas de \$1.200 (pesos mil doscientos) para odontólogos no docentes y de U\$S200.00 (dólares doscientos) cada una para odontólogos extranjeros.

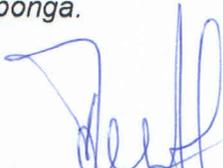
NOTA

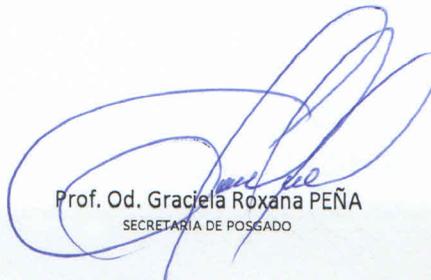
El cursante deberá concurrir a las sesiones clínicas con todo el instrumental requerido para las prácticas a realizar en las sesiones preclínicas y en los pacientes.

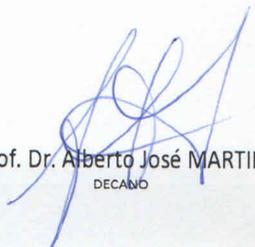
Los pacientes deberán tener la fase de tratamiento inicial o terapia básica completa para acceder a cirugía periodontal.

Los pacientes serán provistos por los cursantes, el Servicio de Guardia y las Clínicas de grado, si el cursante lo requiere, podrán colaborar derivando los pacientes disponibles.

Los pacientes deberán abonar a la Institución los coseguros de colaboración que ésta disponga.


Mgter. Ma. Alejandra LOPEZ
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION


Prof. Od. Graciela Roxana PEÑA
SECRETARÍA DE POSGRADO


Prof. Dr. Alberto José MARTIN
DECANO